

A/A VOCALÍAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

FECHA: 2 DE DICIEMBRE DE 2021. A LAS 19.00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda.

LUGAR: Centro Cívico Las Columnas. Calle Pureza, 79.(Sesión presencial).

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Triana, se le convoca el día, hora y lugar que se señalan, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Triana celebrada el día 4 de noviembre de 2021.
2. Informe de la Presidenta.

Propuesta de calendario de sesiones de la Junta Municipal del Distrito Triana, correspondiente al año 2022.

3.- PREGUNTAS.

Entidades Ciudadanas

Preguntas formuladas por la entidad A.VV. La Dársena.

3.1.- La entidad formula pregunta sobre la colocación de una estatua realizada por D. Fernando Murillo Pedrote, con ubicación en acerado reformado de la Pza. San Martín de Porres junto al Mercado de San Gonzalo aprobada en sesión plenaria de fecha 2 de julio de 2020.

3.2.- La entidad solicita información sobre el Plan Director de Aparcamientos de Triana. Estado del proyecto de aparcamientos en la Avda. de Coria o Pza. de San Martín de Porres.

Preguntas formuladas por la entidad Asociación Vecinal Triana Norte.

3.3 – Desde la retirada en 2019 para su restauración de un mosaico situado en calle Betis, que dejaba constancia de la existencia del Puerto Camaronero, la entidad formula la pregunta sobre el estado de restauración y la recolocación del mismo.

3.4.- La entidad formula pregunta sobre cuándo se va a proceder a la reposición del tranvía de la plaza de San Martín de Porres, y si se tiene previsto alguna acción para evitar actos vandálicos en el mismo, una vez repuesto.

Pregunta formulada por la entidad Asociación de Comerciantes de Triana.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Ai4LgIQRmd4i+njAHmYHyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	26/11/2021 11:53:00
	Cristina Romero Alba	Firmado	26/11/2021 11:15:09
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ai4LgIQRmd4i+njAHmYHyQ==		



3.5.- La entidad formula la siguiente pregunta: ¿Se ha incluido el tramo peatonal de la c/ San Jacinto entre las calles a entoldar dentro del próximo contrato que está en licitación en estos días por parte de la Gerencia de Urbanismo?

Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal Vox.

3.6.- La zona peatonal de la calle San Jacinto desde el Altozano, presenta una gran facilidad de acceso a vehículos. Al abundante tránsito de personas que de manera habitual presenta este tramo, se une el notorio aumento de turistas en el barrio, por ello, el grupo municipal formula la siguiente pregunta: ¿Hay previsto algún plan de control, tanto mobiliario (bolardos), como físico/presencial (policía) para las futuras fechas, donde se prevé gran afluencia de visitas al barrio?

3.7.- En la ubicación en la que se encontraba la antigua Fábrica de Hielo de la calle Troya, esquina con las calles Pelay Correa y Rodrigo de Triana, se está construyendo una plaza, que según conocimiento del grupo municipal Vox, será cedida al Ayuntamiento. Este proyecto genera honda preocupación a los vecinos cuyas viviendas lindan a esta futura plaza, por cuanto la instalación de bancos, asientos, columpios o cualquier otro mobiliario, puede convertirla en punto de encuentro para botellones o parada de las personas que vienen de los lugares de copas de la calle Betis. Ante la problemática que genera este tipo de equipamientos, como sucede con la Plaza del Salesiano Don Ubaldo o la Plaza de los Mártires, el grupo municipal formula la siguiente pregunta: ¿Qué equipamientos tiene previsto instalar el Ayuntamiento en la citada plaza, delimitada por las calles Troya, Pelay Correa y Rodrigo de Triana? En caso de no ser atendidas las reivindicaciones vecinales contra la instalación de equipamientos que inviten a la concentración de personas para la celebración de “botellón”, ¿cómo piensa explicárselo la Delegada Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Triana a los vecinos, teniendo la oportunidad de no instalar estos equipamientos no siendo demandados por los vecinos?

Pregunta formulada por el Grupo Municipal Adelante Sevilla.

3.8.- El grupo municipal expone: la calle Manuel Vigil-Escalera Díaz se ha configurado como de sentido único para el tráfico entrando por la calle Alfarería y saliendo por Tejares, siendo suficientemente ancha para la circulación en ambos sentidos, y que su actual configuración obliga a dar una vuelta innecesaria volviendo al mismo punto de partida por ronda de Triana, saturando la circulación por la Ronda. El sentido único configurado, provoca el agravamiento del estacionamiento en doble fila, y esta reordenación no aumenta el número de plazas de aparcamiento disponibles. Por ello, el grupo municipal formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el objetivo de este nuevo ordenamiento del tráfico en la calle Manuel Vigil-Escalera Díaz, haciéndolo en dirección única?

Pregunta formulada por el Grupo Municipal PSOE.

3.9.- El grupo municipal formula la siguiente pregunta: ¿Qué acciones tiene previstas el Distrito para evitar el tránsito de vehículos No autorizados en el tramo peatonal de San Jacinto que va desde salida de calle Alfarería a Pagés del Corro?

4.- PROPUESTAS.

Propuestas de las entidades de participación ciudadana

Propuestas de la entidad A.VV La Dársena.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Ai4LgIQRmd4i+njAHmYHyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	26/11/2021 11:53:00
	Cristina Romero Alba	Firmado	26/11/2021 11:15:09
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ai4LgIQRmd4i+njAHmYHyQ==		



4.1.- En el jardín situado en la zona de aparcamientos de la Avda. de Coria, hay colocados 8 aparatos de gimnasia para adultos, junto con un cartel informativo con las normas de uso y obligaciones. Este ha sido arrancado, por lo que ante el uso de los aparatos por niños de corta edad, y en previsión de accidentes, la entidad propone la recolocación de un nuevo cartel informativo.

4.2.- La entidad propone el arreglo del acerado de la Avenida de Coria, en torno al número 9 de la misma, frente Supermercado ALDI y trasera del Centro de Salud, ya que se encuentra en un estado de conservación pésimo, agravado con la llegada de lluvias que favorece la creación de agua embalsada..

Propuestas de la entidad Asociación de Vecinos Triana Norte.

4.3.- La entidad propone que se revise periódicamente el mobiliario urbano dedicado a la recogida de residuos; se proceda a la sustitución o reparación, a fin de que se encuentren en óptimas condiciones de uso por parte de los vecinos, evitando la dispersión de basuras.

4.4.- Proponen que se proceda a la poda de árboles y arbustos del Jardín Americano, situado a lo largo del paseo que discurre desde el Pabellón de la Navegación y el puente de la Barqueta. Asimismo, proponen la limpieza de esta zona, ya que muchas veces se acumulan restos de botellas y basuras.

Propuesta de la entidad Asociación de Comerciantes de Triana.

4.5.- La entidad propone que para el presupuesto del año 2022, se incremente un 20% los fondos previstos para el barrio de Triana de entre los presupuestados para los distritos municipales.

Propuestas de los Grupos Municipales.

Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla.

4.6.- Ante las irregularidades de la señalización y ordenamiento de la Plaza de Chapina, el grupo municipal propone: Convertir y señalizar el carril derecho que dirige hacia la calle Castilla como zona de aparcamiento. Establecer la zona del acerado junto al hotel frente a las cristaleras del estudio de arquitectura como carga y descarga. Retirar o trasladar el bicicletero ubicado en la esquina del estudio de arquitectura que da a la calle Gracia de Triana para posibilitar así el paso de los peatones hacia el río.

Propuestas del Grupo Municipal Ciudadanos.

4.7.- El día 30 de noviembre se cumplen tres años de la colocación de una placa con el nombre de RINCÓN DE MANUEL MOLINA, EN LA ESQUINA FORMADA ENTRE LAS CALLES López de Gomara y Alvar Núñez. A fecha de hoy, el seto que rodea dicho espacio se encuentra excesivamente alto y sin podar, tapando el espacio dedicado a Manuel Molina. Además, la zona donde se encuentra el parque infantil, conserva un suelo de placas de corcho en mal estado, que contribuyen al deterioro del entorno y puede causar accidentes. Por ello, el Grupo Municipal propone: Cortar y adecentar el seto de forma que se pueda ver la plaza desde fuera de la plaza. También propone cambiar las placas de corcho del parque infantil.

4.8.- El grupo municipal propone: limpiar toda la zona de la Barriada del Carmen comprendida entre el muro de contención de la carretera Cádiz-Huelva que bordea las instalaciones del Campo del Huevo y el Teatro Viento del Sur. Podar los árboles de la zona e instar al área competente del Ayuntamiento a la realización de un proyecto urbanístico de la zona.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla



Código Seguro De Verificación	Ai4LgIQRmd4i+njAHmYHyQ==	Estado	Firmado <th>Fecha y hora</th> <td>26/11/2021 11:53:00</td>	Fecha y hora	26/11/2021 11:53:00
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva Cristina Romero Alba	Firmado	Firmado	26/11/2021 11:15:09	
Observaciones		Página	3/4		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ai4LgIQRmd4i+njAHmYHyQ==				



Propuesta del Grupo Municipal PSOE.

4.9.-El grupo municipal propone la reurbanización, reordenación del tráfico y sustitución de canalizaciones en el tramo de Pagés del Corro desde San Jacinto a San Vicente de Paul.

4.10.- El grupo municipal propone: que se realicen las mejoras oportunas en el parque del Turruñuelo, consistentes en el vallado de todo el perímetro de la zona de juego, sustitución de suelo de gravilla por césped artificial de esta zona, así como, la transformación de la zona de petanca en un "pipican".

5.- Asuntos de urgencia.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO TRIANA**
Fdo. Cristina Romero Alba

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA JMD
Fdo. María Encarnación Aguilar Silva.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Ai4LgIQRmd4i+njAHmYHyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	26/11/2021 11:53:00
	Cristina Romero Alba	Firmado	26/11/2021 11:15:09
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ai4LgIQRmd4i+njAHmYHyQ==		

